



**Ayuntamiento de PETILLA DE ARAGÓN**  
Plaza Navarra, s/n  
50686-Petilla de Aragón (NAVARRA)  
C.I.F.: P3120300C  
**Teléfono:** 948-888107  
**E-mail:** ayuntamientodepetilla@gmail.com

# BANDO

Se comunica a todos los vecinos y visitantes lo siguiente:

- Queda prohibido en todo el termino municipal la circulación de perros o cualquier animal sin collar o carentes de chapa de identidad y vacunación del año en curso.
- Se prohíbe la circulación de perros u otros animales sueltos en el casco urbano de Petilla de Aragón, así como en las calles o carreteras abiertas al tránsito rodado. Deberán circular sujetos a una persona responsable mediante correa resistente.
- Queda prohibido el depósito de excrementos de perros o cualquier otro animal, en parques, jardines o cualquier otra zona de uso público.

Con el fin de cumplir la prohibición se establece que el poseedor del animal y especialmente el poseedor del perro deberá recoger los excrementos que este deposite en las zonas indicadas.

- Queda prohibida la entrada de perros o cualquier otro animal a todos los establecimientos públicos (hostal, frontón, museo, iglesia etc), aunque vayan provistos de cadena y acompañados de personas responsables.

En Petilla de Aragón, a 9 de abril de 2021.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

  
D. Florentino Aguas Arilla

